

Bogotá D.C.

Señor (a)  
**PROPIETARIO**  
**ORLANDO GARZON PEDRAZA**  
Bogotá D.C.

Referencia: Aviso de Notificación

Respetados Señores:

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 inciso 2 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido cinco (5) días posteriores a la publicación de la citación para notificación personal la cual permaneció disponible desde el día 13 DE FEBRERO DE 2017 en la cartelera de notificaciones de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat, se procede a la siguiente notificación:

**AVISO**

La Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat expidió el Auto No. 3766 del 20 DE DICIEMBRE DE 2016

El Auto mencionado se encuentra publicado en la cartelera de notificaciones de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat ubicada en la carrera 13 N° 52-25 con el presente aviso y en la página web de esta entidad, en la siguiente ruta: “*atención a la ciudadanía, notificaciones y avisos*”

**Contra el Auto No. 3766 del 20 DE DICIEMBRE DE 2016, procede el recurso de reposición ante este Despacho y el de apelación ante la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda**

La notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente Aviso.

Cordialmente,



**DIANA CAROLINA PINZÓN VELASQUÉZ**  
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Vanessa Dominguez Palomino– Contratista –SIVCV  
Revisó: Lina Leonor Carrillo Orduz – SIVCV